



Correos presenta un sello dedicado al billete de 25 pesetas



- Al acto han asistido la directora de Filatelia y Relaciones Institucionales de Correos, Nuria Lera; la directora General Adjunta de Relaciones Institucionales, Europeas y Transparencia del Banco de España, Inés Calderón de Anta, y el director Comercial de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, José Miguel Fernández de Liencres
- Con una tirada de 70.000 ejemplares este sello se puede adquirir en cualquier oficina de Correos, online a través de [Correos Market](https://www.correos.com/market), vía mail en atcliente.filatelia@correos.com o llamando al teléfono 915 197 197

Madrid, 26 de marzo de 2025.- Correos ha presentado, en colaboración con la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, el **sello dedicado al billete de 25 pesetas (1974)**, que pertenece a la serie 'Numismática'. Al acto han asistido la directora de Filatelia y Relaciones Institucionales de Correos, **Nuria Lera**; la directora General Adjunta de Relaciones Institucionales, Europeas y Transparencia del Banco de España, **Inés Calderón de Anta**, y el director Comercial de la Fábrica Nacional de Moneda y Timbre (FNMT), **José Miguel Fernández de Liencres**. Al finalizar el acto se ha llevado a cabo el tradicional matasellado de honor.

En 1868, España se adecúa al sistema de la Unión Monetaria Latina, y se crea la **Peseta como nueva Unidad Monetaria Nacional**. La primera emisión de papel moneda que expresó su valor en pesetas, de 1 de julio de 1874, coincidió con la concesión al Banco de España de la exclusividad del derecho a emitir billetes, hasta entonces compartido con otros Bancos provinciales.



El billete de 25 Pesetas que reproduce el sello, de la citada primera serie de 1874 - cuya prueba de plancha se conserva en el Museo de la Casa de la Moneda de Madrid-, representa a dos niños -amorcillos- portando sendas cestas en la cabeza como **alegoría de la agricultura y la pesca**, símbolo de abundancia.

Se emitieron **193.000 ejemplares para su circulación** únicamente en sucursales del Banco, debido a su elevado valor. Sus dimensiones son 125 x 80 mm y tiene una marca de agua con el valor nominal "25".

A partir de este billete se inicia la práctica de **grabar en plancha las firmas del gobernador y del interventor**, dejando para la sucursal la firma del cajero.

Con un valor de 6 euros la unidad, este sello cuenta con una tirada de 70.000 ejemplares y puede adquirirse en cualquier oficina de Correos, online a través de **Correos Market**, vía mail en atcliente.filatelia@correos.com o llamando al teléfono 915 197 197.

Ficha técnica:

- **Fecha de puesta en circulación: 21 de marzo de 2025**
- **Procedimiento de impresión: Offset**
- **Soporte: Estucado, engomado, fosforescente**
- **Dentado del sello: 13 $\frac{3}{4}$ (horizontal) y 12 $\frac{3}{4}$ (vertical)**
- **Formato del sello: 95,1 x 62,2 mm (horizontal)**
- **Formato de la Hoja bloque: 105 x 79,2 mm (horizontal)**
- **Efectos en pliego: Hoja bloque con 1 sello**
- **Valor postal del sello: 6 €**
- **Tirada: 70.000 Hojas bloque**

Síguenos en:

